

DECRETO EXENTO N° 4-032
30 DIC. 2014
RETIRO,

VISTOS:

1. El D.F.L. N° 13063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley 19.378 del 13/04/95, que fija el Texto Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria, Personal regido
4. por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones
5. La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por Decreto (I) 662;
6. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/ 07/ 2013 sobre delegación de funciones
7. Comprobante de pago asistencia a Capacitación

CONSIDERANDO

La necesidad de capacitar permanentemente a nuestros funcionarios de Atención Primaria de Salud Municipal y la atinencia de los temas a tratar.

DECRETO

1.- **REGULARICESE**, asistencia a Capacitaciones dictadas por el Servicio de Salud del Maule en la fecha que se indica.

1.- **PAGUESE**, gastos por concepto de inscripción para participar en dicha capacitación a los funcionarios que se mencionan:

FECHA	NOMBRE	CURSO	Valor
15/12/2014	Marilyn Ampuero	Rehabilitación Pulmonar	10.000
24 y 25/11/2014	Magaly Álvarez	Modelo de Atención en Salud Familiar	18.000
24/25/11/2014	Gladys Salazar	Modelo de Atención en Salud Familiar	18.000
24/25/11/2014	Gloria Ramírez Salas	Modelo de Atención en Salud Familiar	18.000.-
24/25/11/2014	Gainor Morales Ruiz	Modelo de Atención en Salud Familiar	18.000.-
24/25/11/2014	Monserrat Suarez Neira	Taller Toma de Presión	10.000.-

"Por orden del Señor Alcalde"

ANÓTESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO



JARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL